

GUAYAQUIL,

SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TRADEGRUP S.A.  
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

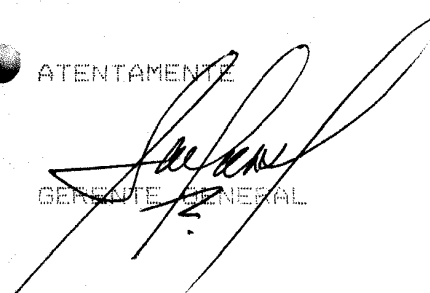
EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1990 QUE HA CONCLUIDO, LOS NEGOCIOS DE LA  
COMPANIA SE HAN DESENVUELTO EN FORMA NORMAL POR LO QUE HAN PODIDO  
CUMPLIRSE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS.

LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL HAN SIDO ACATADAS  
FIELMENTE.

POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPANIA EN EL EJERCICIO RECIENTE CONCLUIDO NO HAN  
EXISTIDO ASPECTOS RELEVANTES, NI EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO, NI EL  
LEGAL, NI LABORAL; NI TAMPOCO ASPECTOS OPERACIONALES, RELACIONADO  
CON PRODUCCION O COMERCIALIZACION QUE DEBAN DESTACARSE.

MIENTRAS LA COMPANIA NO EMPRENDA EN NUEVAS ACTIVIDADES EL CURSO DE SUS  
NEGOCIOS SE MANTENDRA COMO LOS DEL EJERCICIO DEL QUE INFORMO

ATENTAMENTE

  
GERENTE GENERAL

